

(ANEXO I)

La Secretaría de Marina  
CONVOCA

X Concurso Nacional Literario  
"Memorias de El Viejo y La Mar"

La Secretaría de Marina, en el marco de los eventos conmemorativos del 21 de abril de 1914, Heroica Defensa del Puerto de Veracruz, invita a personas mayores de 65 años de edad a participar en el X Concurso Nacional Literario "Memorias de El Viejo y La Mar".

Este concurso tiene como objetivo motivar a los adultos mayores para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

**PRIMERA.-** La convocatoria se declara abierta el 6 de febrero y se cierra el 20 de marzo de 2018.

**SEGUNDA.-** Podrán participar todas las personas mexicanas de nacimiento, a partir de los 65 años de edad.

**TERCERA.-** El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.

**CUARTA.-** Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar, no podrán participar, con el propósito de dar oportunidad de ganar a otros concursantes.

**QUINTA.-** Las y los concursantes participarán con un solo escrito, firmando con su nombre completo; deberán de ser aficionados; **no profesionales**, en el género literario establecido y no tener publicada ninguna obra.

**SEXTA.-** Quienes participen **evitarán el plagio total y parcial de obras**, (escrito, ensayo, relato, etc) publicados en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos, etc.) esperando sean completamente originales e inéditos.

**SÉPTIMA.-** El trabajo literario se recibirá a computadora, a doble espacio y con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de 10, tipo de letra arial 12, o escrito a mano con letra legible.

**OCTAVA.-** Adjunto al trabajo deberá incluir:

- 1.- Título del relato.
- 2.- Nombre completo del concursante.
- 3.- Edad.
- 4.- Domicilio particular: Calle, número, ciudad o municipio, código postal.
- 5.- Correo electrónico.

6.- Números telefónicos con clave lada, en el que se pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.

7.- Copia fotostática de su acta de nacimiento, clave única de Registro de Población (CURP), copia de comprobante de domicilio, copia de su INE; la documentación deberá de enviarse en formato PDF.

8.- La **ficha de inscripción** deberá ser remitida junto con el trabajo literario, misma que se encontrará anexa a la convocatoria del concurso, publicada en nuestra página de internet [www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar)

**La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.**

**NOVENA.-** La entrega de los trabajos literarios será en las oficinas del coordinador oficial del concurso, designado por el Gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizarse en nuestra página de internet [www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar)

Los Adultos Mayores que habiten en los estados costeros podrán entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio.

La Región, Zona o Sector Naval deberá de remitir los trabajos recibidos oportunamente al coordinador oficial designado por cada estado. **(No debiendo remitir los trabajos a la Secretaría de Marina).**

**DÉCIMA.-** Las y los coordinadores oficiales del concurso "El Viejo y la Mar", en cada Estado de la República y en la Ciudad de México, serán los encargados de llevar a cabo la selección del Primer, Segundo y Tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador integrado por personas especialistas en la disciplina literaria, quienes deberán considerar las bases que sustente la presente convocatoria para elegir a las y los ganadores.

**DECIMAPRIMERA.-** Las autoridades coordinadoras del certamen en los estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de las y los adultos mayores ganadores del Primero, Segundo y Tercer lugar, a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, a más tardar el día 30 de marzo de 2018.

**DECIMASEGUNDA.-** Los resultados recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se darán a conocer a través de la página de internet [www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar) de la Secretaría de Marina o vía telefónica a partir del 12 de abril de 2018.

**DECIMATERCERA.- PREMIOS**

**Primer Lugar:**

- Un Diploma.
- Un viaje a la Ciudad de México y al Puerto de Veracruz; cabe mencionar, que podrá disfrutar de este viaje en compañía de quien usted desee, con todos los gastos sufragados por la **Secretaría de Marina**.
- Un paquete de obras literarias.
- Una maleta.

El viaje incluye:

- Transportación terrestre o aérea del lugar de origen de los ganadores a la Ciudad de México y viceversa.
- Traslado y estancia en el Puerto de Veracruz, donde visitarán establecimientos navales como: la **Heroica Escuela Naval Militar**, el **Museo Naval México**, la **Base Aeronaval** y disfrutarán de un paseo a bordo de un **Buque de la Armada de México**.
- Actividades culturales y recreativas.
- Hospedaje y alimentación.

**Segundo y Tercer Lugar:**

- Un Diploma.
- Un obsequio.
- Un paquete de obras literarias.

Los premios del segundo y tercer lugar serán remitidos a su domicilio por servicio de mensajería.

**DECIMACUARTA.-** El periodo de premiación y el envío de regalos, será oportunamente comunicado a los coordinadores, así como a los ganadores de cada entidad.

**DECIMAQUINTA.-** Los relatos que resulten ganadores del Primero, Segundo y Tercer lugar de cada estado, pasaran a ser propiedad de la Secretaría de Marina como acervo literario, en la inteligencia que los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de mayo de 2018, en las oficinas donde fueron entregados.

**DECIMASEXTA.-** La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES:

**Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina**

Heroica Escuela Naval Militar, No. 861,  
Edificio "D", segundo nivel, colonia Los Cipreses,  
Delegación Coyoacán, C.P. 04830, Ciudad de México  
Tel. 5624-6500  
Exts. 7684 y 7686  
01 800 MARINA 1  
01 800 62 74 62 1

[www.gob.mx/semar](http://www.gob.mx/semar)

[unicos.relacionesp@semar.gob.mx](mailto:unicos.relacionesp@semar.gob.mx)